

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1820** *CAMELION RECURSOS ARTÍSTICOS, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 38/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Nuria Pulido Sanz, contra Camelión Recursos Artísticos, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18-01-2011 por importe de 3417,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110003230-1